

Minuta de trabajo de las COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS, DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO, Y DE PROMOCIÓN ECONÓMICA; siendo las 14:45 catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día 19 diecinueve de diciembre del 2012 dos mil doce, reunidos en la Sala de Juntas de la Sala de Regidores del Ayuntamiento, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, calle Higuera número 70 de la Cabecera Municipal, previamente citada por el Regidor GUSTAVO FLORES LLAMAS, en su calidad de Presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos, desarrollándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.- Asistencia y Verificación del quórum Legal.

En uso de la voz el Regidor GUSTAVO FLORES LLAMAS, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos, procedió a pasar lista de asistencia a los miembros de la Comisión Edilicia convocada, haciéndose constar la asistencia de los siguientes munícipes.

Por la Comisión Edilicia de Reglamentos:

Presidente Gustavo Flores Llamas	Presente
Vocal Luis Octavio Vidrio Martínez	Presente
Vocal Adrián Octavio Salinas Tostado	Presente

Por la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo

Presidente Luis Octavio Vidrio Martínez	Presente
Vocal Gustavo Flores Llamas	Presente
Vocal Eleazar Torres Zainos	Presente

Por la Comisión Edilicia de Promoción Económica.

Presidenta María Fernanda Amezcua Núñez	Presente
Vocal Juan Paulo Acero Domínguez	Presente
Vocal Lucio Miranda Robles	Presente
Vocal Luis Octavio Vidrio Martínez	Presente
Vocal Eleazar Torres Zainos	Presente

María Fernanda

Por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, SE DECLARA que existe quórum legal para sesionar.

II.- Aprobación del Orden del Día.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz el Regidor GUSTAVO FLORES LLAMAS somete a consideración de los integrantes de la Comisión Edilicia presentes para su aprobación el orden del día propuesto, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el orden del día. SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.

III.- III.- Discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen que propone reformar los artículos 1, 4, 5, 12, 13, 15 y 16 del Reglamento del Consejo Municipal de Promoción Económica del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

En el desahogo del tercer punto del orden del día, en uso de la voz el Regidor GUSTAVO FLORES LLAMAS, Presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos, da cuenta a los integrantes de esta Comisión actuante, del proyecto presentado por la Regidora María Fernanda Amezcua Núñez, en su calidad de Presidenta de la Comisión Edilicia de Promoción Económica, mediante el cual propone reformar los artículos 1, 4, 5, 12, 13, 15 y 16 del Reglamento del Consejo Municipal de Promoción Económica del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; por lo que se somete a discusión el proyecto de dictamen agendado, tomándose a consideración las apreciaciones y observaciones de los miembros de las Comisiones Edilicias aquí presentes, así como la intervención de la Regidora María Fernanda Amezcua Núñez, quien en uso de la voz expuso los alcances del proyecto de dictamen que propone, así como la adición de un artículo cuarto transitorio para solventar las denominaciones de las autoridades municipales que aplicarán la parte de los incentivos con relación al proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio para el ejercicio fiscal del año 2013, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el dictamen propuesto. SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.

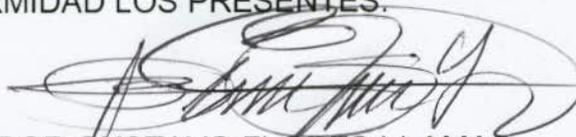
IV.- Discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen que propone reformar los artículos 4 fracciones VI y VII, 8 fracciones V y VI y 9 fracción II, del Reglamento del Consejo Consultivo Empresarial de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, en uso de la voz el Regidor GUSTAVO FLORES LLAMAS, Presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos, da cuenta a los integrantes de esta Comisión actuante, del proyecto presentado por la Regidora María Fernanda Amezcua Núñez, en su calidad de

Presidenta de la Comisión Edilicia de Promoción Económica, mediante el cual propone reformar los artículos 4 fracciones VI y VII, 8 fracciones V y VI y 9 fracción II, del Reglamento del Consejo Consultivo Empresarial de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; por lo que se somete a discusión el proyecto de dictamen agendada, tomándose a consideración las apreciaciones y observaciones de los miembros de las Comisiones Edilicias aquí presentes, así como la intervención de la Regidora María Fernanda Amezcua Núñez, quien en uso de la voz expuso los alcances del proyecto de dictamen que propone, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse la iniciativa propuesta. SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.

V.- Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva

HABIÉNDOSE DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE REUNIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS, DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO, Y DE PROMOCIÓN ECONÓMICA; LEVANTÁNDOSE PARA TAL EFECTO LA PRESENTE MINUTA DE TRABAJO, SIENDO LAS 15:00 QUINCE HORAS DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2012 DOS MIL DOCE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS PRESENTES.



REGIDOR GUSTAVO FLORES LLAMAS.

Presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Vocal de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo.

SÍNDICO MUNICIPAL LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ.

Presidente de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo y Vocal de las Comisiones Edilicias de Reglamentos y de Promoción Económica.

María Fernanda

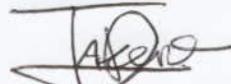
REGIDORA MARIA FERNANDA AMEZCUA NUÑEZ.

Presidenta de la Comisión Edilicia de Promoción Económica.



REGIDOR ADRIAN OCTAVIO SALINAS TOSTADO

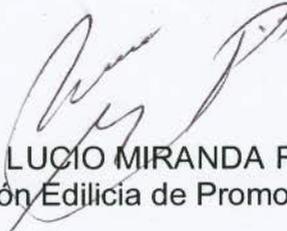
Vocal de la Comisión Edilicia de Reglamentos.



REGIDOR JUAN PAULO ACERO DOMÍNGUEZ

Vocal de la Comisión Edilicia de Promoción Económica.

María Fernanda


REGIDOR LUCIO MIRANDA ROBLES
Vocal de la Comisión Edilicia de Promoción Económica.


REGIDOR ELEAZAR TORRES ZAINOS
Vocal de la Comisión Edilicia de Promoción Económica.

Nora Fernanda

"2012, Año de la Equidad entre Mujeres y Hombres"